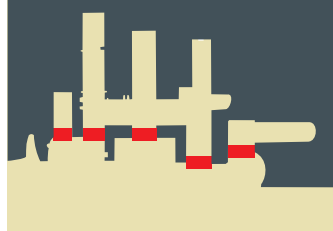


FUNDACIÓN
GARCIA AGÜERA
POR EL ARTE Y LA CULTURA EN COÍN



**CUEVAS RUPESTRES
DE COÍN (MÁLAGA)**



Escritos al Ayuntamiento
de Coín y a la Delegación
en Málaga de la
Consejería de Cultura de
la Junta de Andalucía, e
Informe sobre las Cuevas
Rupestres de Coín de
Enero de 2008

ALAMEDA, 30
29100 COÍN
(MÁLAGA)

E N T R A D A	JUNTA DE ANDALUCÍA CONSEJERÍA DE CULTURA	
	12 FEB. 2008	Número
	Registro General Delegación Provincial	
		Málaga

Ilmo. Sr.

José Manuel García Agüera, mayor de edad, natural y vecino de Coín con domicilio en Alameda, 30, provisto de DNI nº 24.803.808-X, y actuando en calidad de presidente del Patronato de la **FUNDACIÓN GARCÍA AGÜERA**, institución cultural de carácter privado, inscrita y reconocida como tal en el Registro de Fundaciones de Andalucía con el número MA/1007 (BOE., 8 de junio de 2006), atentamente,

EXPONE

1.- Que adjunto acompaño copia del **INFORME SOBRE LAS CUEVAS RUPESTRES DE COÍN** elaborado por don Francisco Marmolejo Cantos, Director del Archivo Histórico de esta Fundación, cuyo original fue presentado al Excmo. Ayuntamiento de Coín el pasado día 6 de los corrientes con el número 588 de Registro de Entrada, a fin de que sea unido este trabajo al expediente que sobre ese inmueble obra en esta Delegación Provincial de Cultura.

2.- Que a la vista del estado actual de estas cuevas y el trámite administrativo en curso, interesamos, igualmente, sea reanudado el mismo y seguido el precedente hasta ser incluido el imponente conjunto monumental, sin lugar a dudas el más antiguo e importante de nuestra localidad, en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz, y pueda ser destinado en el futuro a usos culturales.

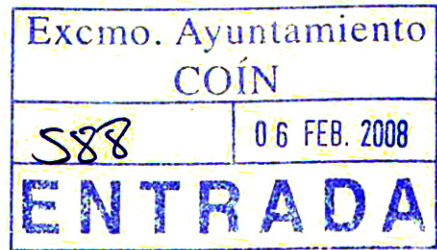
3.- Que esta fundación cultural está comprometida formalmente desde años atrás, de conformidad y junto al Excmo. Ayuntamiento de Coín, en la recuperación de este histórico y emblemático inmueble para el patrimonio municipal; y la voluntad manifiesta de seguir colaborando desinteresadamente con esta corporación y otras instituciones públicas, en tal cometido.

En su virtud,

SOLICITAMOS DE V.I., Que teniendo por presentado este escrito y el **INFORME SOBRE LAS CUEVAS RUPESTRES DE COÍN** que se acompaña, se sirva admitirlos, sea unido al expediente en trámite en esa Delegación, y, en atención a lo expuesto acuerde lo oportuno para que pueda ser incluido este conjunto monumental en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

En Coín para Málaga, a 11 de Febrero de 2008

SR. DELEGADO PROVINCIAL EN MÁLAGA
CONSEJERÍA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
Marqués de Larios, 9. 29015 MÁLAGA



Ilmo. Sr.

José Manuel García Agüera, mayor de edad, cuyas circunstancias personales son ya conocidas, actuando en calidad de presidente del Patronato de la **FUNDACIÓN GARCÍA AGÜERA**, institución cultural de carácter privado, inscrita y reconocida como tal en el Registro de Fundaciones de Andalucía con el número MA/1007 (BOE., 8 de junio de 2006), atentamente,

EXPONE

1.- Que continuando las gestiones y actividades realizadas desde años atrás en relación a la adquisición para el patrimonio municipal y protección de las **CUEVAS RUPESTRES DE COÍN**, acompañamos a este escrito **INFORME** elaborado por don Francisco Marmolejo Cantos, Director del Archivo Histórico de esta Fundación, con el fin de que sea unido a la documentación ya existente y pueda servir para facilitar y difundir el conocimiento histórico y artístico de este conjunto monumental, de manera asequible al común entendimiento de nuestros paisanos y de cualquier interesado en su estudio; así como, que pueda servir de inicio para llevar a cabo, conjuntamente con el Excmo. Ayuntamiento, un programa educativo y de información que suscite y desarrolle en la ciudadanía un mayor conocimiento de este imponente conjunto monumental, sin lugar a dudas el más antiguo e importante de los existentes en nuestra localidad.

2.- Que siendo conscientes de la complejidad que supone para el gran público el estudio de la historia medieval de Coín, por cuanto existen multitud de publicaciones y estudios dispersos, muchos de ellos de ámbito nacional e internacional, se ha preparado este estudio con el propósito de dar respuesta a ello y facilitar su comprensión al lector medio, de acuerdo con las siguientes consideraciones:

- a) Han sido varios los estudios realizados hasta la fecha sobre el conjunto rupestre de Coín, la mayoría de ellos por su tecnicismo escapan al entendimiento del común si es que no posee-

mos unos conocimientos previos específicos. Con el fin de explicar y compilar toda la información bibliográfica sobre las cuevas rupestres se ha elaborado este informe divulgativo, que esperamos sea de ayuda a cualquier persona interesada y a los técnicos de cualquier institución pública y privada que intervenga en la adquisición, restauración o puesta en valor del conjunto monumental histórico-artístico, como decimos, más importante de Coín.

- b) El prestigioso profesor don Manuel Ríu i Ríu fue el primero en estudiar estas cuevas artificiales, allá por el mes de julio de 1969, con ocasión de estar efectuando en Coín una prospección sobre restos de viejos muros medievales, datados en el siglo XIII, que quedaban semiocultos bajo los paredones del antiguo convento Trinitario.
- c) En la actualidad, el profesor Puertas Tricas se ha esforzado para intentar explicarnos los detalles más significativos de nuestras cuevas rupestres en varias publicaciones, y, entre ellas, su último libro publicado recientemente, que recomendamos, para profundizar en el estudio de campo y el aspecto de las secciones. Y, siempre hemos de agradecer su extraordinaria aportación al conocimiento de la historia más primigenia de esta localidad. Sin embargo, en el brillante informe de don Francisco Marmolejo, no sólo se han utilizado y explicado los diversos trabajos y estudios existentes, sino que además se han incorporado nuevos datos procedentes de las visitas realizadas al lugar y de cuanta bibliografía nos es conocida hasta el momento, especialmente del arqueólogo don Manuel Romero Pérez y las noticias documentadas por el historiador don Cristóbal Torres Delgado y el profesor Ríu, que pudimos conocer hace años gracias a las buenas gestiones del investigador coineño don Víctor Gallero Galván.
- d) Es de justicia y sumamente conveniente advertir en este punto los nuevos datos y aportaciones que este informe añade al estudio y mejor conocimiento de estas grandiosas cuevas, pues es este el primer estudio realizado sobre la comunidad mozárabe de esta localidad y la vinculación de estas cuevas con el origen de Coín y su topónimo. También, el estudio pormenorizado de cada una de las cuevas que componen el conjunto y el primer acercamiento al entorno en que se ubica, fachada, patio, etc., resaltando novedosamente el aspecto de cruz latina en la planta. Se formulan aquí las primeras hipótesis sobre la construcción artificial del recinto eclesiástico y se actualiza el aspecto que tienen las cuevas respecto a las mediciones y descripciones realizadas a finales del siglo pasado, para concluir, afirmativamente, que son estas cuevas, a juicio de esta fundación y en opinión de su autor, el monumento más antiguo e im-

portante que existe en la localidad y el conjunto monumental mozárabe más grande de la provincia, junto con el existente en Ronda.

- e) Las mediciones que se recogen en este informe son las efectuadas hace casi cuarenta años por el profesor don Manuel Ríu y, por el contrario, las que se recogen en los planos son las realizadas por el profesor Puertas Tricas, a finales de los años setenta. De este modo puede comprobarse cómo han variado las proporciones del conjunto durante las últimas décadas del siglo XX, periodo durante el cual se ha aumentado la profundidad de algunas cuevas, así como han desaparecido algunos detalles significativos que obstaculizaban su adaptación funcional a las necesidades imperantes y a las actividades industriales desarrolladas en el recinto.
- f) Con objeto de facilitar un correcto entendimiento en la lectura, hemos incorporado planos sintetizados en líneas del conjunto monumental, sobre los que hemos añadido señalizaciones de las particularidades más significativas de todo el conjunto. Y, como ya hemos dicho, para ilustrar gráficamente los textos, también hemos considerado didáctico insertar las mediciones exactas que efectuó el profesor Puertas Tricas sobre el plano que diseñó el profesor Ríu. Completa gráficamente el informe un anexo fotográfico, realizado por José Manuel García Fernández, que ayuda visualmente a entender el estado actual de estas cuevas, la grandiosidad de sus proporciones y la belleza de la piedra modificada por la mano del hombre hace más de mil años.
- g) No ha pasado por alto este estudio, como decíamos, las continuas referencias históricas descubiertas sobre la comunidad mozárabe de Coín, que hoy tienen plena presencia a la hora de explicar tanto la procedencia del topónimo Castro Dakwan, como el origen y fundación de esta localidad, como la edificación o reconstrucción de su fortaleza, según se desprende de la documentación existente en los fondos del Archivo Histórico de esta Fundación, donde disponemos de bastantes publicaciones impresas e inéditas sobre este particular, que ponemos a disposición de las instituciones públicas o privadas que las requieran, y que corroboran la veracidad de cuanto se recoge al respecto en este completo y actualizado informe.
- h) Y, queda patente por el presente trabajo, y de nuevo resaltamos, que estas cuevas rupestres son el monumento más antiguo existente en esta ciudad (al margen de los numerosos despo- blados hallados en su término municipal) y que son, además, la estructura artístico-

monumental más importante de nuestra localidad y su entorno, estando ligadas íntimamente al mismo origen y fundación de Coín.

3.- Es por esto, que la Fundación García Agüera está comprometida formalmente en seguir colaborando desinteresadamente con el Excmo. Ayuntamiento de Coín en la recuperación de este emblemático inmueble para el patrimonio municipal, así como en el empeño de instar el correspondiente expediente ante la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía, para que sean declaradas las Cuevas Rupestres de Coín Bien de Interés Cultural (BIC), lo que determinará su inclusión en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz.

Y, a la vista de la carencia de espacios culturales del municipio, en el futuro pueda ser destinado el restaurado conjunto a usos culturales.

En su virtud,

SOLICITAMOS DE V.I., Que teniendo por presentado este escrito y el INFORME SOBRE LAS CUEVAS RUPESTRES DE COÍN que se acompaña, realizado por el Director del Archivo Histórico de esta Fundación don Francisco Marmolejo Cantos, se sirva admitirlos para ser unidos a la documentación obrante de este asunto, dándole el uso y publicidad que proceda en atención a la importancia que para la Cultura coineña tiene este conjunto monumental, hasta ahora poco conocido por nuestros paisanos.

En Coín, a 31 de Enero de 2008

SR. ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE COÍN

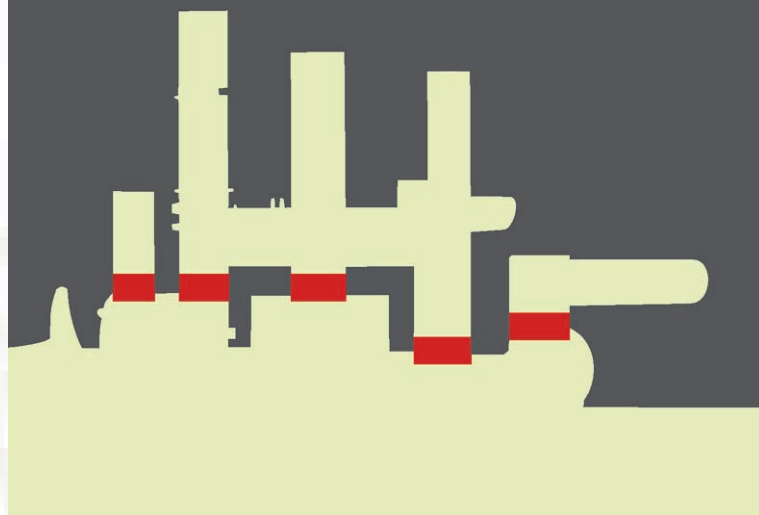
INFORME SOBRE LAS CUEVAS RUPESTRES DE COÍN



FRANCISCO MARMOLEJO CANTOS
Director del Archivo Histórico de esta Fundación

Enero de 2008

CUEVAS RUPESTRES DE COÍN (MÁLAGA)



La **Fundación García Agüera** es una institución cultural de carácter privado sin ánimo de lucro, libre, independiente y abierta, cuyas actividades tienen como fin primordial el fomento, desarrollo y divulgación del Arte y la Cultura en Coín. Es su Presidente de Honor, nuestro paisano, el filósofo don Javier Muguerza Carpintier, y está inscrita y reconocida como tal en el Registro de Fundaciones de Andalucía con el número MA/1007 (BOE, 8 de junio de 2006)

Entre sus fines estatutarios se recoge la protección, conservación y engrandecimiento del patrimonio artístico y cultural de esta ciudad y su entorno, así como propuestas y ofrecimiento de colaboración a instituciones públicas o privadas; y la participación en el desarrollo de las actividades de otras entidades que realicen actos coincidentes o complementarios con los de la propia fundación.

Justifica ello y las gestiones y actividades realizadas desde años atrás en relación a la adquisición y protección de estas Cuevas Rupestres para el patrimonio municipal, con conocimiento de la alcaldía del Excmo. Ayuntamiento de Coín, la presente iniciativa y la elaboración del presente Informe, que se emite desinteresadamente, siempre salvo mejor criterio, y sin que se perciba contraprestación económica alguna por ningún concepto ni entidad pública o privada, siendo el contenido íntegro de este estudio de la exclusiva responsabilidad de sus autores y la Fundación García Agüera, a quienes corresponden cuantas obligaciones y derechos se deriven de las leyes de propiedad intelectual vigentes.

INFORME SOBRE LAS CUEVAS RUPESTRES DE COÍN

1) Información General

Situación geográfica

Este conjunto monumental se asienta a la salida de la población con dirección a Monda y Marbella, al pie del viejo camino y a extramuros de la población, muy próximo al antiguo casco urbano de Coín y actualmente dentro del mismo; quedando situado sobre una prominencia en altura y enclavado sobre una terraza abierta que interrumpe el macizo calcareo.

Sus coordenadas son:

36° 39' 24" de latitud Norte.

1° 4' 26" de longitud Oeste.



Cronología

Se ha datado este conjunto monumental entre los siglos VIII y X, más probable hacia los siglos IX-X utilizando una cronología mozárabe y según análisis comparativos con otros similares en nuestro entorno.

Sin desecharse la posibilidad de un origen eremítico anterior, debe de ser la disciplina arqueológica la que zanje la incertidumbre.

Estas cuevas rupestres son por tanto el monumento más antiguo existente en Coín al margen de los numerosos despoblados hallados en su término municipal, donde también pasa por ser la estructura artístico-monumental más importante.

Contexto histórico

En términos generales, se trata de un periodo de dominación musulmana donde intentaban convivir tribus árabes y norteafricanas con pequeños reductos de comunidades mozárabes que profesaban la religión cristiana y sufrían el hostigamiento de los musulmanes. San Millán de la Cogolla (474-574) pasa por ser el santo que alimenta la esperanza de toda la comunidad mozárabe en la península, especialmente a partir del año 939, después de su intersección en la batalla de Simancas frente a Abderramán III. En este crisol de culturas, lo más curioso es que, para la diócesis de Málaga, se siguen nombrando preladados, si bien estos son obispos titulares que en su mayoría residieron alejados de su silla episcopal.

Entorno

Se advierte en sus proximidades la presencia del Río Nacimiento, que por esta zona adquiere el nombre de Río Bajo, del cual debieron de abastecerse los miembros pertenecientes a esta comunidad mozárabe; así como también debieron cultivar las tierras bajas irrigadas por sus aguas, practicando una agricultura de subsistencia o dependencia, así como de aprovechamiento de recursos ganaderos y forestales.

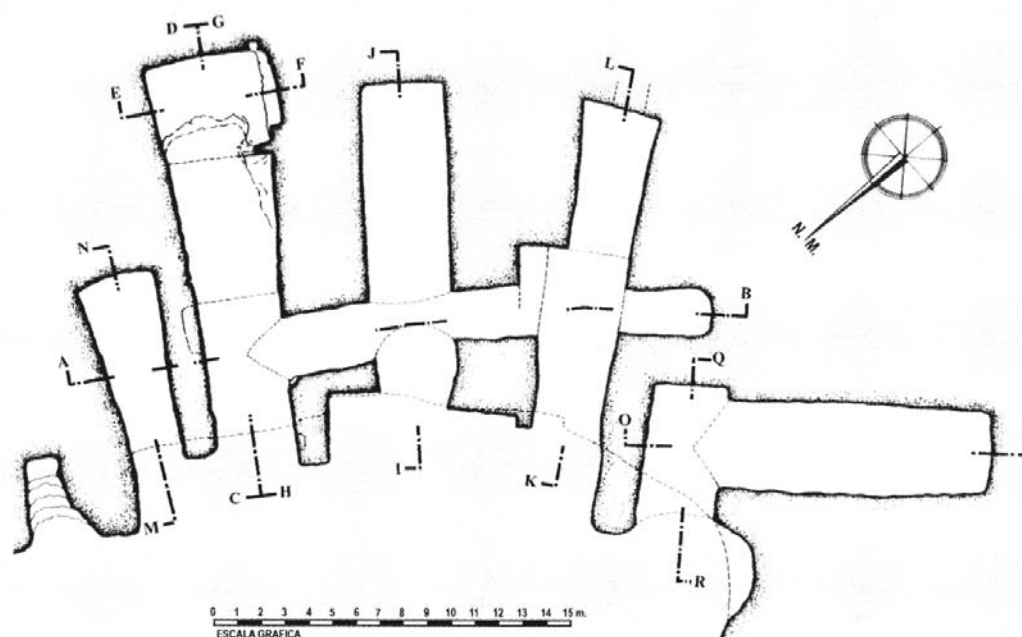
En la superficie superior de la fachada rocosa, en la llamada cuesta de Los Almendrillos, también se advierten otras pequeñas cuevas artificiales, que fueron utilizadas como viviendas durante el siglo pasado y al día de hoy se encuentran cegadas con tabiques.

A unos doscientos metros de este conjunto monumental, muy próximo a la plaza de La Alameda, se encuentra la exenta torre triangular del desaparecido convento de Trinitarios Calzados construido en el siglo XVII. Sobre sus mismos cimientos, se encontraron restos de viejos muros medievales, datados en el siglo XIII, que quedaban semicultos bajo los paredones del antiguo convento, en el arranque de la carretera que se dirige a Monda, curiosamente en el mismo lugar que la tradición histórica había ubicado la primera ermita de Coín tras la conquista.

A mayor distancia, inmediato al camino de Mijas, en la zona conocida como La Zayaga, fueron descubiertas seis sepulturas islámicas, algunas de ellas estaban horadadas en la toba o el travertino con cubierta de tejas. La fecha asignada a esta necrópolis, siglos XI-X, en opinión de los especialistas, la sitúa justamente en la época de la sublevación mozárabe de Omar Ibn Hafsun, resultando ser contemporánea al conjunto rupestre de las cuevas.

Características generales

Este conjunto monumental tiene la particularidad de haber sido excavado en la misma roca caliza, labrándose bastantes detalles estéticos y funcionales: como arcos de herradura, hornacinas, con-



Plano a escala levantado por el profesor Puertas Tricas

trafuertes, simuladas cubiertas a dos aguas, banco para el servicio litúrgico, arco triunfal para separar la nave y el presbiterio de la iglesia, diferentes tipos de bóvedas, galerías de ventilación, vías de escape... En particular, dice el profesor Ríu, cabe suponer la existencia de una cúpula semiesférica, frente a la nave abovedada más septentrional, con tubos o chimeneas de ventilación que llegarían hasta la superficie superior.

Según el diseño arquitectónico, visto en planta, se trata de un 'conjunto de tres naves principales' y dos accesorias, similar al existente en Ronda y Archidona, también denominado con la expresión de 'conjunto de naves únicas'. A mayor parecido, las tres naves principales del conjunto de Coín corren todas en la misma dirección, al igual que también ocurre en el conjunto de Archidona.

Las Cuevas Rupestres de esta localidad se encuadran dentro de las cinco iglesias y conjuntos monásticos suburbanos existentes en la provincia de Málaga, en el que se supone una comunidad organizada y relativamente importante, en opinión del profesor Puertas Tricas.

Fuera de la región de Andalucía se pueden apreciar otros paralelos como la ermita de San Pedro de Argés (provincia de Burgos), la de San Miguel de Las Presillas (provincia de Burgos) y la de San Millán de la Gogolla de Suso (La Rioja).

A la pregunta frecuente de por qué se excavó en la roca y no se edificó con materiales se suelen formular las siguientes hipótesis:

- a) La respuesta generalizada para cualquier conjunto rupestre medieval suele ser que, de este modo, se evitaba el transporte de materiales de construcción, siendo menos costoso económicamente. Si bien a esta hipótesis, en concreto, se le puede objetar que la misma roca donde fueron

excavadas las cuevas de Coín y todo el macizo que se extiende en su entorno siempre han servido como cantera para construir las casas de esta localidad.

b) No existiendo entonces lejanía alguna con la supuesta cantera, la siguiente teoría deriva de la objeción anterior, es decir, el conjunto eclesiástico se debió de construir en la misma cantera horadada para edificar las casas de Dakwan o más bien para construir su fortaleza, esto último sólo para el caso de que realmente estas cuevas hubieran sido excavadas y sacralizadas en los primeros años del siglo X, momento en el que el poblado de Coín pasó a ser distrito castral. En cualquier caso, un estudio arqueológico determinaría la cronología de los diferentes estratos conservados y así se podría conocer exactamente si estas cuevas traen origen en la misma cantera desde donde fueron extraídos los sillares de la fortaleza o por el contrario traen un origen eremítico anterior.

Lo que sí parece quedar claro es que la roca extraída al excavarse las cuevas debió de ser transportada hasta la misma localidad y debió de utilizarse posteriormente como material de construcción en alguna edificación.

c) La siguiente hipótesis trata de explicar este fenómeno poniendo de manifiesto la imposición musulmana que prohíbe a los mozárabes edificar templos cristianos de nueva fábrica. Sin embargo esta afirmación no es capaz de dar respuesta a por qué en el norte de la península, dominada por los cristianos, se sigue utilizando este mismo patrón en el diseño arquitectónico de muchos recintos eclesiásticos.

d) La última teoría es totalmente compatible con las dos anteriores y parte de la base de que es bastante común en muchos lugares de la península, tal vez más influenciados por el románico, la excavación de estos recintos rupestres o semirupestres para dar respuesta a las necesidades eclesiales de por aquel entonces. Siendo una técnica constructiva extendida por costumbre en muchos oratorios y santuarios rurales, así como nada insólita para este tipo de conjuntos religiosos. Sin obviar que en Al-Andalus estas cuevas artificiales adquieren muchas peculiaridades arquitectónicas de clara influencia islámica.

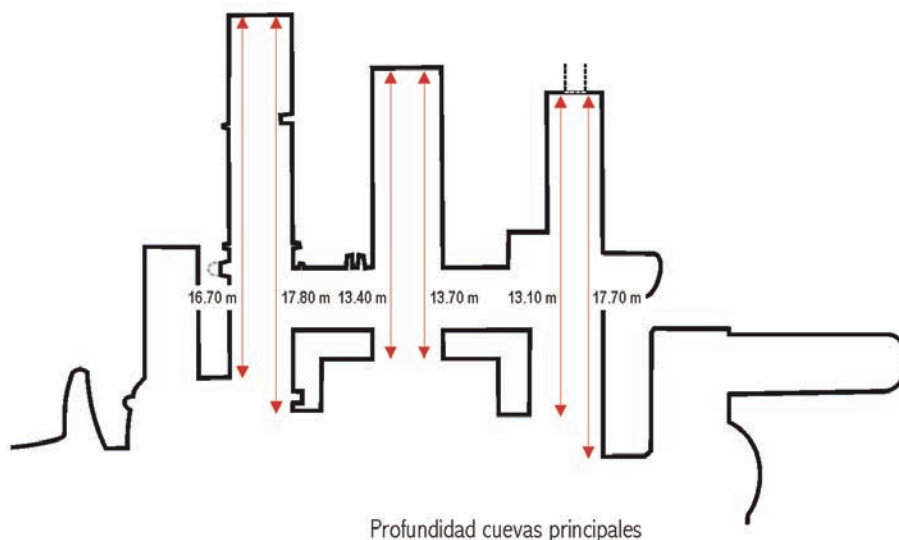
Estado actual

A la vista queda y sobran comentarios. Pese a ello, aún sigue presente la grandiosidad de las cinco altas y profundas cuevas artificiales excavadas por la mano del hombre en la inmensa fachada rocosa.

Durante el pasado siglo XX, estas cuevas siempre han sido de titularidad privada y han estado expuestas a una intensa explotación industrial, dedicada principalmente al almacenaje de mercaderías, pero lo cierto es que se conservan mucho mejor que otras iglesias mozárabes de la provincia, principalmente porque su arquitectura fue diseñada utilizando la propia roca natural y probablemente porque, desde que fueron desacralizadas, nunca han sido abandonadas, debido a su proximidad con la misma población y a sus propias dimensiones.

Si bien, resulta un impacto visual para el conjunto monumental la precipitada planificación urbanística de décadas pasadas, que ha permitido la agresión constante al mismo por parte de las edificaciones colindantes, visibles por los cuatro linderos de su perímetro rectangular, así como especialmente las existentes en la calle que delimita el vuelo de la colosal y monumental fachada.

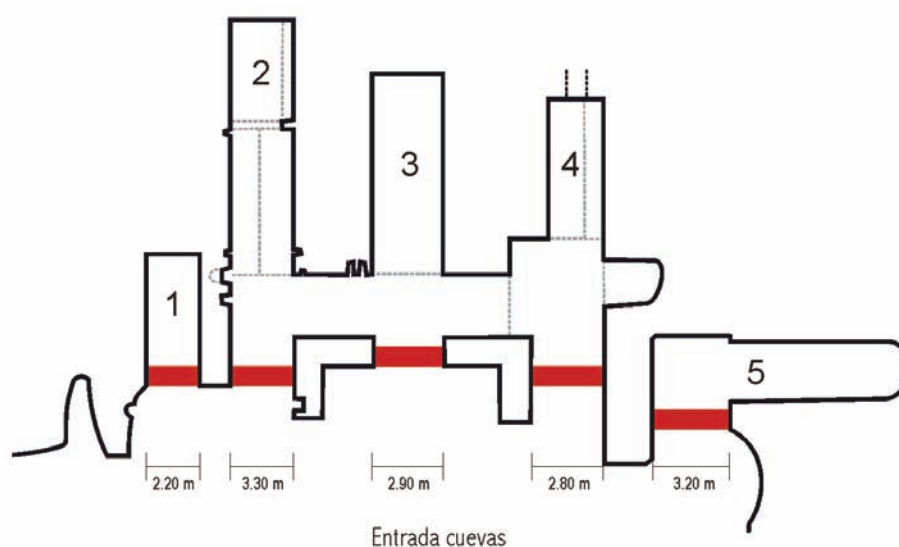
Dimensiones



En la actualidad este conjunto monumental dispone de un total de 246 metros cuadrados, de los cuales el 30'33 % pertenece a las dos naves accesorias (74'6 m²) y el 69'67 % se corresponde con las tres naves principales (171'4 m²).

Ello le convierte en el conjunto monumental mozárabe de mayores dimensiones en toda la provincia de Málaga, junto con la iglesia de Ntra. Sra. de la Cabeza en Ronda, siendo además el que dispone de mayor superficie destinada a servicio de habitación monástica, presumiendo que la cueva nº 2 fue la única destinada a realizar las ceremonias litúrgicas. Acorde con las proporciones del conjunto, éste además de albergar a la comunidad monástica, bien pudo atender las necesidades de la feligresía.

Y a todo ello, deberíamos añadir las dimensiones originales que pudo tener el amplio patio exterior y, cómo no, la inmensa fachada rocosa que no tiene parangón en proporciones. A mayor abun-



damiento, según afirma el profesor Ríu, antiguamente “el recinto de las cuevas de Coín debió de ser bastante más amplio, prolongándose por la parte Norte”, donde existieron otras pequeñas cavidades artificiales que aún no se han documentado en profundidad y, por lo tanto, también han quedado al margen del presente informe. Por el contrario, en opinión del mencionado profesor, el interior de algunas cuevas ha visto aumentada su profundidad para ganarle algo más de espacio en época reciente. En el mismo sentido, el profesor Ríu también pone de relieve que, en nuestros días, el suelo del interior de las cuevas ha sido rebajado unos dos metros con el objeto de nivelar el interior con el suelo del patio exterior y facilitar así el almacenamiento en el taller.

2) Conjunto monumental

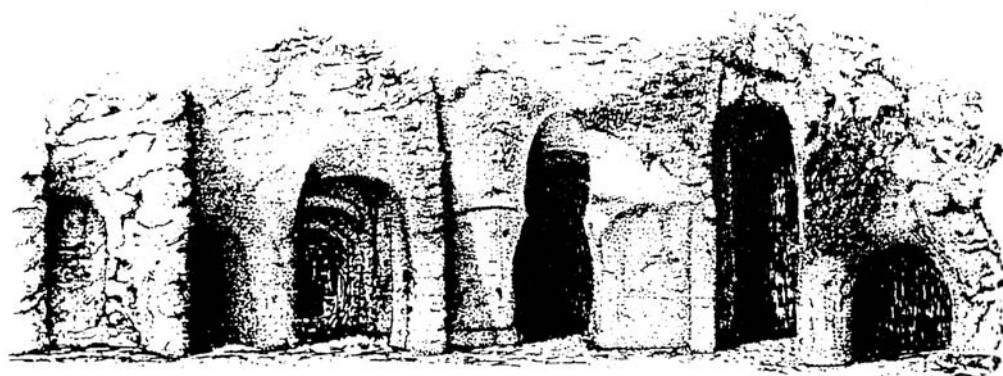
-Se compone de cinco grandes cuevas excavadas artificialmente en la roca por la mano del hombre, así como algunas pequeñas cavidades en los extremos laterales.

-Las tres cuevas centrales son las principales de todo el conjunto, siendo las más profundas y las de mayor superficie excavada (reseñadas bajo los núm. 2, 3 y 4).

-Existe un pasillo interior que intercomunica estas tres cuevas principales y distribuye el acceso a ellas por el interior.

-Se descubre además un amplio patio exterior, que precedía como antesala la entrada al espacio de culto, cuyo perímetro actual queda delimitado por la tapia medianera con la carretera, los edificios colindantes y la inmensa fachada de roca natural. El suelo original de este patio exterior quedaba a menor altura que el interior de las cinco cuevas, a las que se debía acceder a través de algunos peldaños que salvaran el desnivel. Por cuanto, ya hemos dicho, el suelo interior de todas estas cuevas fue rebajado dos metros para igualarlo con el nivel existente en el exterior y poder así mejorar el rendimiento de la explotación industrial.

-La fachada de este conjunto monumental es la misma roca natural sobre la que fueron excavadas las cinco portadas de ingreso al interior, como hemos mencionado, tiene dimensiones colosales y siempre ha estado oculta por la vegetación y por la alta tapia exterior. Siendo incomprensi-



Fachada de las cuevas por el profesor Puertas Tricas

ble, si no es así, que este monumento haya pasado desapercibido para todos los historiadores y estudiosos locales que nos precedieron. La visión de la misma, para quien la contempla por primera vez, resulta impresionante, decía el profesor Ríu cuando visitó el conjunto monumental hacia finales de la década de los sesenta.

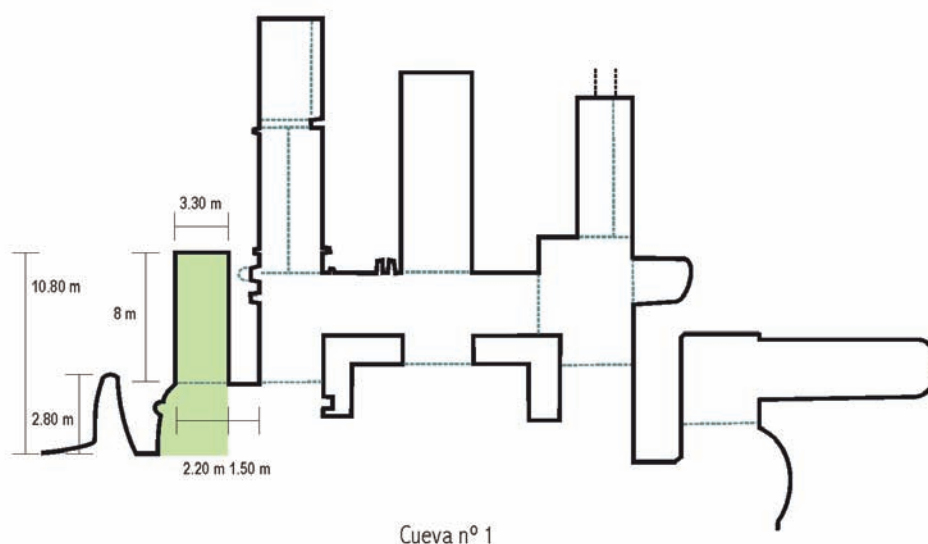
Su fachada tiene una longitud de 30 metros y una altura de 14, con dos contrafuertes que sobresalen de él entre 3,20 y 4,80 metros a una distancia de 12,65 metros, según las mediciones realizadas por el insigne profesor.

En uno de los extremos laterales de la amplia fachada se conserva lo que parece el arranque de una gruesa muralla defensiva construida con sillares de cantillo, que han sido añadidos recreciendo la altura de la misma roca esculpida (ver foto de página 28).

Desde el patio exterior y desde el pasillo se puede apreciar como algunas bocas de entrada han sido abocinadas para facilitar la penetración de la luz natural. Asimismo, al haberse excavado dos metros en el suelo del interior de las cuevas, los grandes arcos de entrada adquieren incluso mayores dimensiones a los antiguamente existentes, alcanzando estos una grandiosidad en altura insospechada por aquel entonces, por contra queda anulada la posibilidad de hacer una prospección arqueológica efectiva. No obstante aún se conservan algunas partes que mantienen y marcan el nivel del subsuelo original, así como algunas cavidades inexploradas de sumo interés para la espeleología y arqueología medieval.

3) Las Cuevas Rupestres

Cueva reseñada bajo el número 1



-Es la cueva de menor profundidad y de menores dimensiones, dejando al margen otras pequeñas cavidades existentes en los extremos laterales.

-Hacia la entrada de ésta, sobresaliendo del plano de fachada, existe un espolón o contrafuerte simulado que flanquea y abriga las tres cuevas principales junto con el existente hacia la entrada de la cueva nº 5 (véase el plano).

En el mismo espolón, cerca de la boca de entrada, se advierte una oquedad en la actualidad cegada con piedras y, una vez en el interior de la misma cueva, se pueden apreciar gran cantidad de orificios, especialmente llamativo es el que se abre en el techo superior atravesando, con toda seguridad, todo el macizo rocoso hasta la superficie.

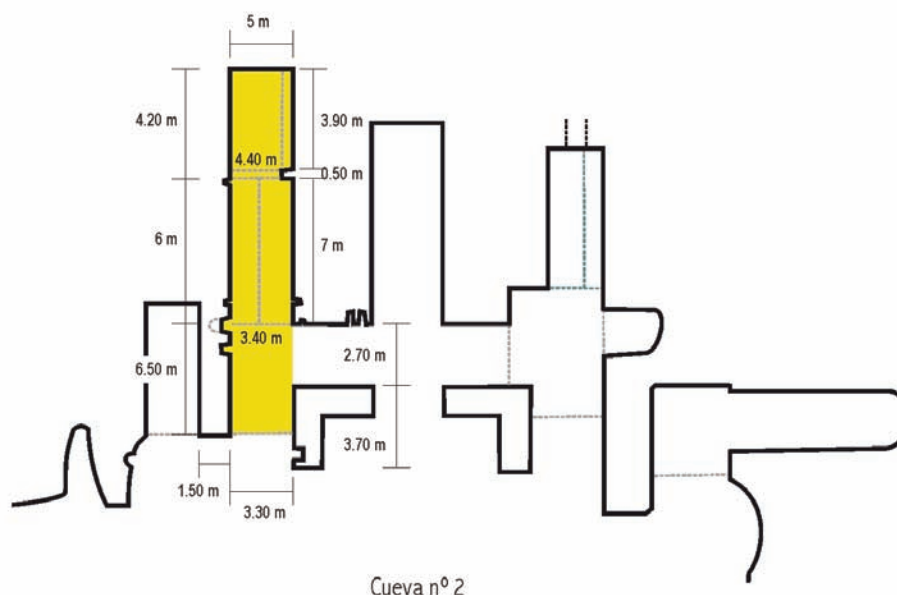
-Dadas sus dimensiones, es una de las cuevas accesorias y debió cumplir funciones de habitación monástica, al igual que ocurre en la cueva excavada en el lateral opuesto reseñada bajo el núm. 5.

-La parte más profunda de esta cueva tiene mayor anchura que los tramos cercanos a su entrada y, a medida que nos vamos adentrados más, más se va ensanchando como se puede apreciar en el plano a escala.

-Dispone de 2,40 metros de boca por 5,80 de profundidad, según las mediciones efectuadas por el profesor don Manuel Riu i Riu. Su disposición exenta de las demás, sólo permite el acceso a esta cueva por la puerta de entrada exterior.

-Siendo ésta la cavidad más pequeña y secundaria de todo el conjunto, debemos advertir que existen otros huecos habitables de menores dimensiones, uno de ellos se encuentra inmediato a esta cueva, cegado de escombros y a una altura considerable desde el nivel del suelo.

Cueva reseñada bajo el número 2 (La iglesia)



-Ésta es la cueva principal de todo el conjunto y la de mayor profundidad y dimensiones, ya que se trata propiamente de la misma iglesia. Se puede acceder a ella por la entrada exterior o por el pasillo interior que intercomunica las tres naves principales.

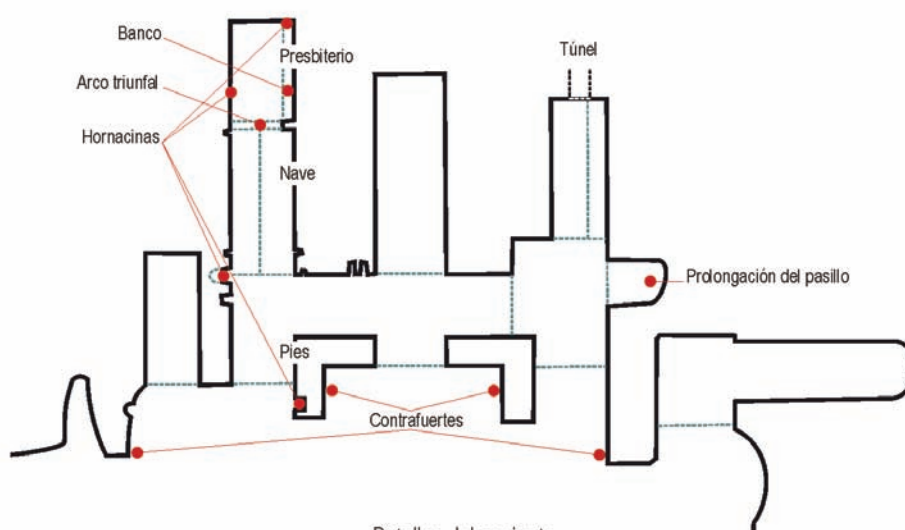
-El templo queda perfectamente dividido en tres tramos claramente perceptibles: los pies de la iglesia, la nave propiamente dicha y el presbiterio. Incluso se pueden apreciar las hendiduras de los canceles que dividían la propia nave y el presbiterio, cuyas zonas se conservan además muy bien delimitadas y separadas por un arco triunfal un poco desplazado su eje central hacia la izquierda. No obstante, habría que advertir que el simulado pilar de roca que 'sujetaba' ese arco ha desaparecido en la actualidad, según hemos podido comprobar en las diferentes visitas realizadas para elaborar este estudio e intermediar en la recuperación del conjunto monumental para el patrimonio municipal.

-A medida que nos adentramos en el interior de la iglesia, la altura de los techos disminuye por tramos, a la misma vez que se va ampliando la anchura, hasta que llegamos a su parte más profunda (el presbiterio), que pasa por ser el lugar del templo de mayor anchura y de techo más bajo en altura.

-Dicho de otro modo, la cubierta de la iglesia tiene tres niveles de altura en sus correspondientes tres tramos (pies, nave y presbiterio) y además han sido labrados de manera diferente, siendo lo más curioso que la cubierta intermedia (la de la nave) está labrada imitando un tejado a dos aguas. De esta manera, se recreaba en su interior el tejado de cualquier casa del entorno, generando así una ilusión ficticia o figurada sobre algo que realmente no existía, a la vez que suscitaba un ambiente estético más acogedor y evitaba posibles fobias en tiempos de recogimiento y refugio.

-Existen bastantes hornacinas con formas rectangulares y semicirculares, la mayoría de ellas se concentran en la iglesia. En el plano hemos señalado la ubicación exacta de aquellas que pueden ser detectadas con facilidad, si bien existen otros muchos orificios que requieren un estudio más pormenorizado. Además, se advierten los inicios de galerías altas, acaso de ventilación, en los lados del templo y del pasillo, así como algunos orificios circulares que fueron horadados en ambos laterales para sujetar vigas de madera.

-Esta cueva tiene una profundidad total de 16,20 m.: Los pies de la iglesia (tramo de entrada) tienen 5 m. de longitud por 3,35 m. de anchura y dispone de una cubierta con bóveda de medio cañón. La nave del templo en sentido estricto (tramo intermedio) tiene una longitud de 6,35 m. por 3,35 m. de anchura y una altura originaria de unos 3,50 m. (hoy 5,50 m. aproximadamente).



Detalles del conjunto

En los pies del templo, a la altura del pasillo, existe un par de hornacinas o alacenas superpuestas y semiocultas tras un moderno pilar de hormigón que llega hasta la superficie superior de la fachada, construido seguramente aprovechando una de las primitivas vías de ventilación.

-La nave propiamente dicha de la iglesia quedó originalmente delimitada en ambos extremos por dos canceles, según las enormes hendiduras verticales que se pueden detectar a simple vista (ver foto página 25). Estas hendiduras, las más bajas, están marcadas a una altura de dos metros desde el nivel del suelo. Ello vuelve a confirmar que la solera del interior fue rebajada de su nivel original.

Como ya se ha reseñado, en palabras del mencionado profesor Ríu, la nave de la iglesia tiene la particularidad de disponer de una cubierta exenta a dos vertientes, que se excavó en la roca imitando la misma inclinación, a ambos lados, que presentan las casas más viejas de la comarca.

-El presbiterio se abre en la parte más profunda del templo a modo de gran hornacina o ábside, originalmente elevado en altura, siendo como dijimos la parte más ancha y baja de los tres tramos del templo y la parte más profunda de todo el conjunto monumental.

Según observó el profesor Ríu en la década de los sesenta, el presbiterio se iniciaba con un arco triunfal, un poco desplazado a la izquierda y excavado en la roca con un grosor de 0,35 metros, que daba paso a una recámara o abside rectangular de 4,50 metros de longitud por 3,35 metros de anchura.

En concreto, esta zona de la iglesia está cubierta con bóveda de medio punto y el techo baja en altura a partir del arco triunfal. Atendiendo a su aspecto original, según pudo presenciar el mencionado profesor, el suelo del presbítero subía 1 metro del nivel de la nave, conformándose un hemcilindro con una altura de 2,80 metros.

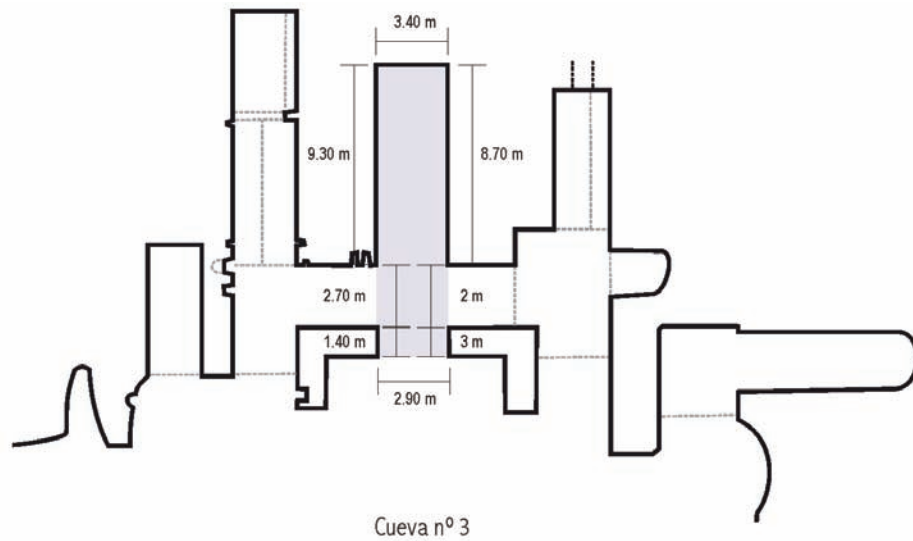
No obstante, en la actualidad, el suelo se encuentra nivelado en toda la iglesia, lo que supone que se ha rebajado también la altura del presbiterio en los últimos tiempos y el arco triunfal ya no presenta ese desplazamiento a la izquierda al desaparecer el simulado pilar esculpido en la roca.

Como hemos dicho, siendo éste el presbiterio del templo, donde se encontraba el altar, creemos que este pequeño recinto quedaba reservado al clero y separado de la nave, que albergaba a los fieles, por un cancel a la altura del arco triunfal y quizás por amplias gradas que salvaran el desnivel de ambos suelos, dependiendo de lo rebajado en el tramo intermedio de la cueva.

Quizá lo más interesante del presbiterio es la existencia de un banco labrado en la misma roca y adosado al testero lateral, que bien pudo tener utilidad funcional durante el desarrollo de la ceremonia litúrgica practicada por los mozárabes. Igualmente cabe resaltar que, a modo de sagrario, existe una pequeña hornacina semicircular en el testero de cabecera, justo a la misma altura del banco y formando rincón con éste.

Cueva reseñada bajo el número 3 (La cueva central)

-Es una de las tres cuevas principales y se puede acceder a ella por la entrada exterior o por el pasillo interior que las interconecta.



-Esta cueva se ubica en medio de las cinco existentes y su entrada se configura como la puerta principal de ingreso al conjunto monumental, distribuyendo, a su vez, el acceso al recinto a través del pasillo interior.

-Esa portada principal queda flanqueada por dos estéticos contrafuertes labrados en la misma roca accediéndose al interior bajo un arco con forma de herradura. Si bien, ninguno de estos contrafuertes mencionados ejercen su función habitual de reforzar o contrarrestar los empujes de la fachada, en nuestro caso, sólo responden a una necesidad estética de enmarcar y adornar las diversas portadas de entrada al recinto eclesiástico.

-La planta de esta cueva central, cortada por el pasillo interior, tiene aspecto de cruz latina, con los pies de ésta situado en la cabecera de la cueva.

-En lo más profundo de su interior, se advierten con nitidez las marcas de la piqueta en la parte inferior; mientras que en la superior, existen diversos añadidos de obra moderna, que tal vez marquen su altura original en la cabecera (ver foto página 27).

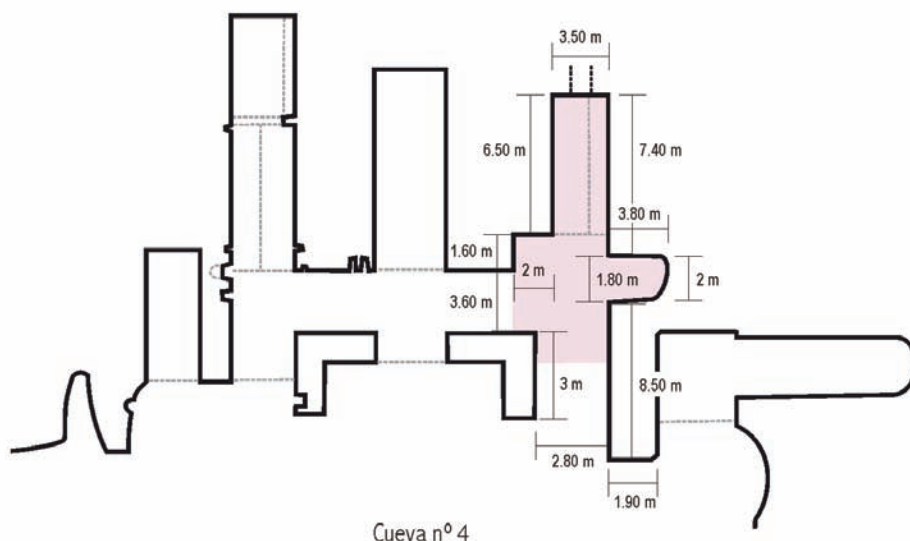
-Esta cueva aparece cubierta con bóveda de medio punto; tiene una longitud de 12,80 metros desde la fachada y una anchura de 3 metros.

Cueva reseñada bajo el número 4

-Es una de las tres cuevas principales y se puede acceder a ella por la entrada exterior o por el pasillo interior que las intercomunica.

-La puerta de entrada a esta cueva es la que alcanza mayor altura de todas, sobrepasando así la cota de los 8 metros medidos desde el suelo.

-Hacia la mediación de esta cueva, se puede apreciar cómo se ensancha un poco el espacio debido a un retranqueo en la pared del pasillo, asimismo esta cueva también se beneficia de una cavidad que surge como prolongación del mismo pasillo y que le da a esta cueva un aspecto, visto en planta, con forma de cruz latina, si bien con los pies de ésta arrancando desde la cabecera de la cueva.

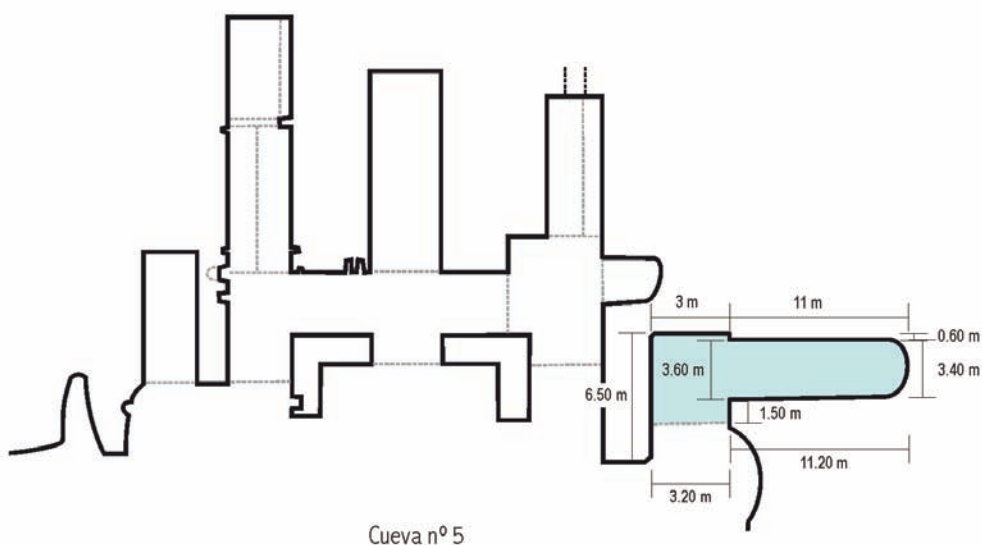


Cueva nº 4

-En la pared del fondo existe un túnel de profundidad indeterminada y aún inexplorado, cuyo hueco de entrada queda a una altura de cuatro metros desde el nivel del suelo. Este túnel puede tratarse de una galería de ventilación o una vía de escape que facilitaría la huida al exterior a los miembros de la comunidad cristiana en tiempos convulsos. La entrada a este túnel se encuentra medio cegada por los escombros de un tabique derruido; no obstante, según relataba el antiguo propietario, en cierta ocasión se avanzó más de treinta metros sin alcanzar fondo.

-Esta cueva tiene una longitud de 12,90 m., sin contar el túnel, y una anchura de 2,95 m., según la mediciones del profesor Riu. La parte de la nave situada entre el pasillo y el fondo (6,20 m.) se hallaba cubierta con una falsa bóveda, que tipológicamente pudo datar del siglo X en opinión del mencionado profesor. Sin embargo, en la actualidad no se advierte más que una esplendida y original bóveda rampante, cubriendo el valioso techo del tramo más profundo.

Cueva reseñada bajo el número 5



Cueva nº 5

-Es una de la cuevas accesorias y debió cumplir funciones de habitación monástica.

-La puerta de entrada es la que tiene menor altura de las cinco cuevas existentes.

-Tiene su planta en forma de 'L', lo que le resta bastante luz y ventilación natural en su parte más profunda. En sus dimensiones actuales se advierten dos compartimentos donde la pared del fondo del primer habitáculo (el testero de la cabecera) no llega a coincidir con el eje de la pared lateral del segundo (véase el plano).

-Hacia la entrada a esta cueva existe un espolón o contrafuerte que flanquea y abriga las tres cuevas principales junto con el existente a la entrada de la cueva nº 1.

-Su disposición exenta de las demás, sólo permite el acceso a esta cueva por la puerta de entrada exterior, donde se puede también advertir la presencia de una hendidura vertical que marca la primitiva existencia de una cancela.

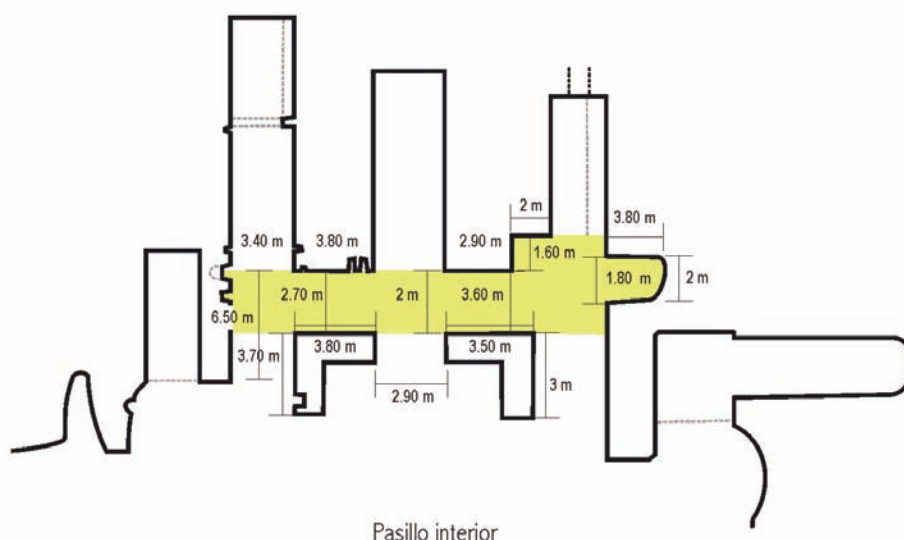
-Tiene 3,50 metros de boca por 6,60 metros de profundidad, si bien está se dobla en ángulo recto y se prolonga en una nave de otros 6 metros de longitud, según las mediciones del profesor Riu. Esta última medición contrasta con la que se puede efectuar al día de hoy, habiendo aumentado algunos metros su configuración original. Es decir, la pared del fondo no debe de ser manufactura mozárabe, teniendo en cuenta de que se ha profundizado en época reciente para su adaptación funcional.

Pasillo interior

-Tiene la principal función de intercomunicar las tres naves principales por el interior.

-El pasillo se encuentra cubierto con una bóveda de medio punto realzada y con tendencia a cerrarse en herradura.

-En uno de sus extremos, como ya se dijo, el pasillo se prolonga unos metros más conformando un habitáculo de dimensiones rectangulares, que, vista en planta la cueva nº 4, le da un aspecto

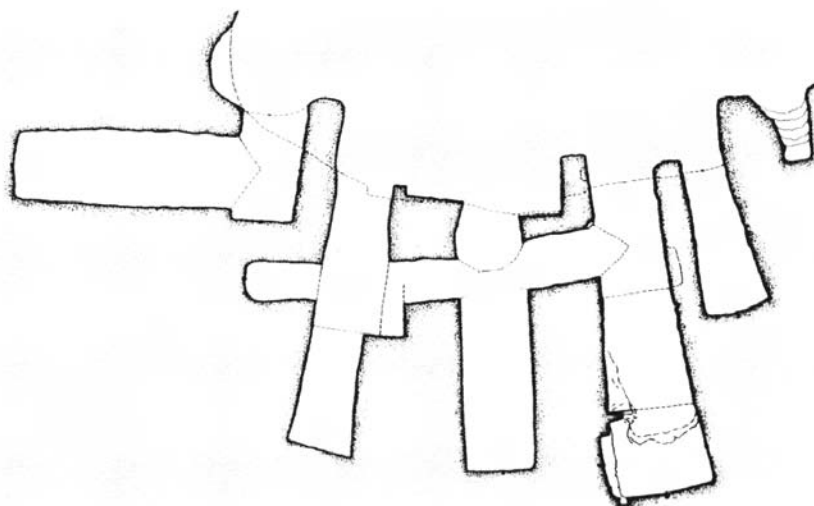


de cruz latina con los pies de ésta en la cabecera de la nave. Y en igual diseño, con forma de cruz latina, se repite esta misma planta en la cueva central, cuando es cortada por los brazos del pasillo interior (véase el plano a escala).

-En el otro extremo opuesto del pasillo, éste tiene la función de dividir los pies del templo y la nave del mismo. En este mismo lugar, a cierta altura, se encuentran las dos hornacinas superpuestas, ya mencionadas, que quizás pudieron albergar algún icono de veneración cristiana.

-Este pasillo se encuentra muy bien ventilado e iluminado por su proximidad a los tres grandes huecos de entrada (puertas exteriores); no obstante en su parte alta se advierte una pequeña galería que pudo servir para aumentar más si cabe la ventilación.

-El pasillo tiene una anchura de 2,80 metros y una altura aproximada de 6,50 a 7,30 metros, según la mediciones del profesor Ríu, configurándose como un elemento a tener en cuenta en el sistema de iluminación diseñado para el interior de las tres cuevas principales.



LA COMUNIDAD MOZÁRABE DE DAKWAN

No se puede pasar por alto las continuas referencias históricas a la comunidad mozárabe de Coín, por cuanto tienen plena presencia a la hora de explicar tanto la procedencia del topónimo Castro Dakwan, como el origen y fundación de esta localidad, como la edificación o reconstrucción de su fortaleza, según se desprende de la documentación existente en los fondos del archivo de esta Fundación, que dirijo, donde se conservan bastantes publicaciones impresas e inéditas que facilitaremos y quedan a disposición de cualquiera institución pública o privada, y particulares que la precisen para contrastar la veracidad de cuanto vamos a exponer:

1- Que, teniendo en cuenta la opinión de insignes estudiosos arabistas, las cuevas rupestres Mozárabes situadas en Coín no sólo tendrían un valor histórico, artístico, arqueológico y monumental, sino que están arraigadas de manera inmediata con el origen y la identidad de esta localidad.

2- Que, como hemos dicho, este conjunto de cuevas mozárabes existente en las proximidades del casco urbano es el testimonio más remoto que se conserva de nuestra propia identidad como pueblo, así como puede tener relación directa con el origen del topónimo Castro Dakwan, por las razones que expondremos en breve con mayor detenimiento.

3- Que además, según las diversas publicaciones consultadas, existe la tesis de que los Mozárabes bien pudieron trabajar en la edificación o reconstrucción de la fortaleza de Dakwan; quedando incluso abierta la posibilidad de que, si este pueblo no fuera fundación de Mozárabes, seguramente ya contaba con la presencia de estos desde sus mismos orígenes. Y ello además, por cuanto la antigüedad de las Cuevas Rupestres es casi coetánea a los datos históricos más antiguos que se tienen sobre Coín.

4- Que, en la pasada década de los ochenta, se intentó proteger este monumento como yacimiento arqueológico pero el expediente nunca llegó a alcanzar el fin deseado. Sin embargo, en nuestros días, como hemos expuesto, tenemos nuevos datos y contamos con nuevas aportaciones y razones para declarar Bien de Interés Cultural (BIC) las llamadas Cuevas Rupestres de Coín en cualquier otra categoría de entre las que permite la ley.

Y ello por las siguientes **RAZONES**:

1- Según una reciente publicación del CSIC, se puede constatar que al día de hoy no existe ninguna relación entre el topónimo Castro Dakwan y la conocida familia beréber de los Banu Dakwan, cuyo linaje no ha tenido presencia ni procedencia en Coín.

2- Que, conocido este dato sobre el mencionado topónimo, el antenombre de *Castro* es de clara filiación latina, pudiendo ser romano o mozárabe.

Añadiendo además el profesor don Francisco Simonet que 'Dazcuan o Dacuan no es nombre arábigo o berberisco, sino muy probablemente compuesto de la preposición latina *de* y el antiguo nombre de aquella población'.

3- Que, siendo Coín uno de los pueblos del interior que más arena ha removido en su casco urbano, nunca se ha encontrado ninguna estructura de época romana dentro de su población, ni tampoco de periodo anterior a la dominación musulmana. Y para el caso de que se hubiera encontrado algún vestigio o resto que atestiguará la presencia romana en nuestro casco urbano, hasta ahora nunca se ha documentado nada y mucho menos analizado por expertos ni especialistas, lo que contrasta con un sinfín de publicaciones arqueológicas sobre restos y asentamientos hallados en nuestro término municipal.

4- Que ya en el siglo XIX, el mencionado profesor don Francisco Simonet, máxima figura en el estudio histórico de los mozárabes, llegó a afirmar en una de sus publicaciones que el autor del Bayan Almogrib es el único que menciona esta localidad con el antenombre de *Castro*, cuya voz latina hace sospechar que ejecutarían aquella obra (de edificación o reedificación de la fortaleza de Dazcuan) los mozárabes de la comarca, obligados quizás por los musulimes en castigo de su alzamiento o bien que aquel pueblo tendría en lo antiguo el nombre de *Castro*.

Siendo lo más curioso que el señor Simonet desconocía por aquel entonces la existencia de una iglesia mozárabe en Coín próxima a su casco urbano, así como la inexistencia de restos romanos dentro de su población.

5- Que según las fuentes árabes este pueblo fue edificado en 920 como baluarte o plaza fronteriza contra los castillos (mozárabes) que poseían los de hijos Omar Ben Hafsun, pero según cree el profesor Simonet debe entenderse reedificado y fortalecido, siendo entonces de mayor antigüedad a la indicada. Y esto debe ser cierto, habida cuenta de que el dato más antiguo que hasta ahora conocemos sobre Dakwan figura en el Muqtabis III de Ibn Hayyan a propósito de una expedición del emir Abb Allah a Bobastro en el año 294/906.

6- Que, en nuestros días, las publicaciones de Virgilio Martínez Enamorado han arrojado bastante luz a nuestra historia medieval, sabiéndose que fue Yahya b. Zakariyya' b. Anatuluh quien entre los años 919-920 y el 922-923 va a construir un buen número de fortalezas en el flanco occidental de Bobastro: como las de Coín, Casarabonela, Morón, Fuengirola... Siendo bastante interesante, la alusión que hace el profesor sobre el aprovechamiento de travertinos (piedra caliza) 'en la reconstrucción de fortaleza hafsunies, como en Casarabonela, Coín o Morón'.

7- Que estos Mozárabes de Dakwan bien pudieron estar subyugados a los musulmanes y bien, en otros periodos más convulsos, pudieron mantener su autonomía, bajo la influencia y dominio de los cristianos mozárabes, dado que Coín fue un pueblo fronterizo durante la guerra entablada entre mozárabes y musulmanes. En este tiempo, esa misma influencia se deja entrever en algunos pueblos de los montes de Málaga que, a modo de Covadonga, parece que siempre fueron cristianos, así como en otras muchas alquerías y poblados de la zona de influencia de Bobastro (Ardales) y Ronda, que abandonaron el islám para abrazar el cristianismo.

8- Que, con ocasión a una reciente publicación universitaria sobre la España Musulmana, hemos conocido un dato ignorado que, al parecer, explica cómo los ejércitos Omeyas pasaron por algunas regiones ocupadas por los levantiscos (Mozárabes), como la fortaleza de Marsa al-Shajara y Dakwan, en donde hubo una lucha tan sangrienta entre los ejércitos Omeyas y los rebeldes mozárabes dirigidos por Umar Ibn Hafsun que estos perdieron doce de sus oficiales, entres quienes estaban dos jefes importantes del movimiento de resistencia: Ahmad Ibn Khayrun e Ibn al-Asisar.

9- Que efectivamente no se tiene en la actualidad ningún dato sobre la Fundación de Coín, más que simples teorías que divagan derivando sus conclusiones de un mero estudio toponímico, a veces geo-descriptivo, incluso algunas confunden tanto los datos como las fechas relativas a la Fundación de Coín, el origen de su topónimo y la edificación o reconstrucción de su fortaleza. Al margen de este desaguizado, lo que está claro es que los tres primeros datos que se tienen sobre Coín están muy relacionados con la existencia de la comunidad mozárabe: expedición contra Bobastro, reconstrucción de la fortaleza de Dakwan y batalla entre los ejércitos omeyas y rebeldes mozárabes.

Estos tres datos están en consonancia con las grandes dimensiones que conservan las cuevas rupestres de Coín, que pasa por ser el conjunto mozárabe más grande de toda la provincia de Málaga, junto con la iglesia de Ntra. Sra. de la Cabeza (Ronda), siendo además el que más superficie y mayores dependencias destina para servicio de habitaciones monásticas. Y por supuesto, con su ubicación a las afueras del cinturón defensivo de Dakwan sin perder de vista sus murallas.

10- Ante las limitaciones de estas noticias históricas, bien nos queda confiar en la información que nos ofrece la arqueología documentada en otras zonas próximas al casco urbano, como la excavación de urgencia realizada en el año 2000 en la zona conocida como La Zayaga, en la que se encontraron varias sepulturas con restos óseos al parecer de época emiral. Estos fueron analizados por A. Palomo Laburu y recuperados por los responsables de la excavación Juan Antonio Martín Ruiz y Alejandro Pérez, quienes han publicado diversos artículos con los resultados de la campaña. Los escasos fragmentos que se recuperaron en la excavación de la sepulturas islámicas han sido datados desde la época Romana hasta el siglo XX, sin duda alguna, por situarse el yacimiento en una zona de intenso tránsito durante siglos, a medio camino entre el poblado de Dakwan y la alquería de Benamaquís.

No existiendo más información sobre el origen y fundación de esta localidad, ni más datos históricos ni arqueológicos que los expuestos, sólo nos queda seguir derivando del estudio de su topónimo las diferentes teorías sobre el origen y fundación de Coín.

Estando claro que, en nuestros días, es unánime entre los estudiosos y expertos que tanto la procedencia del topónimo Castro Dakwan, así como el dato sobre la edificación o reedificación de su fortaleza tienen bastante relación con la importante comunidad mozárabe, que antes o después, estuvo asentada a poca distancia de las antiguas murallas de Coín, al menos las explicaciones de los arabistas siempre se han encaminado a reseñar la importancia y el arraigo de los miembros de la comunidad Mozárabe durante los primeros episodios de la historia de esta localidad.

CONCLUSIONES

1- Que como ya hemos explicado, este informe ha versado sobre el monumento más antiguo existente en la población de Coín.

2- Que, si históricamente es la estructura más antigua que conocemos, artísticamente también lo es, pese a que no conserve muchos motivos ornamentales y decorativos como recinto eclesiástico.

3- Que su importancia y relevancia arquitectónica ha quedado bien plasmada en este informe, en el que se han referido muchos detalles estéticos y funcionales ignorados, siendo además la estructura más imponente y colosal de todas cuantas conserva la localidad.

4- Que este asentamiento mozárabe es de interés decisivo para la arqueología medieval, por cuanto está muy próximo al casco urbano y fue habitado en fechas en las que no existen datos históricos sobre Dakwan.

5- Que no se trata realmente de un monumento sino más bien de un conjunto monumental milenario, cuya fachada tiene como dimensiones la inmensa roca caliza sobre la que fueron excavadas artificialmente estas cinco enormes cuevas.

6- Que el atractivo turístico de estas cuevas rupestres es incuestionable por la grandiosidad del conjunto, la proximidad al centro histórico y su innegable valor histórico-artístico.

7- Que, como hemos expuesto, la comunidad mozárabe parece estar muy relacionada con el origen de Coín, ya sea en la fundación del pueblo, en la etimología de su topónimo o en la edificación

o reconstrucción de su fortaleza. Subyace por tanto un importante valor etnológico, al quedar esta estructura arquitectónica vinculada a acontecimientos históricos relevantes, como único testimonio del asentamiento y la evolución de la cultura mozárabe en esta localidad.

Es por ello que después de tantos siglos de intensa actividad humana, las cuevas rupestres de Coín deben gozar de la protección legal que a conjuntos monumentales de esta categoría debe prestársele, no sólo como elemento esencial para el conocimiento del pasado, sino como principal fuente de información científica sobre los orígenes de esta localidad, la cual tiene la obligación de preservar su plena significación histórica y hacer efectivo su deber de conservación, mantenimiento y custodia.

Siendo lo más recomendable que este asentamiento sea estudiado y restaurado por expertos arqueólogos y medievalistas, a fin de poder datar su cronología y establecer una fecha cierta sobre su origen y construcción. Y siendo esto conveniente por cuanto aún no se ha podido fechar, más que acudiendo a comparaciones aproximadas con otros conjuntos mozárabes similares que ya fueron estudiados en otros pueblos del entorno.

Recomendamos por idóneos para las tareas arqueológicas que ello precise a don Manuel Romero Pérez, que ya ha realizado estudios previos, emitiendo informes a la Consejería; y a don Juan Fernández Ruiz, por su erudición intelectual y académica y, también, por su predisposición al estudio de las cosas de ésta, su tierra.

FINAL

Como ya se ha dicho y queda patente en el presente informe, estas cuevas rupestres son el monumento más antiguo existente en Coín, al margen de los numerosos despoblados hallados en su término municipal, donde también pasa por ser la estructura artístico-monumental más importante de nuestra localidad y su entorno, estando ligadas íntimamente al mismo origen y fundación de Coín.

Es por esto, que la Fundación García Agüera está comprometida formalmente en seguir colaborando con el Excmo. Ayuntamiento de Coín en la recuperación del conjunto monumental para el patrimonio municipal; en el estudio y restitución de la imagen original del inmueble; así como, empeñados en que se inste el correspondiente expediente ante la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía para la declaración de las Cuevas Rupestres de Coín como Bien de Interés Cultural (BIC), lo que determinará su inclusión en el Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz. Y, a la vista de la carencia de espacios culturales del municipio, en el futuro pueda ser destinado el restaurado inmueble a usos culturales.

Coín, a 31 Enero de 2008.

FRANCISCO MARMOLEJO CANTOS
Director del Archivo Histórico de la Fundación

ANEXO AL INFORME SOBRE LAS CUEVAS RUPESTRES DE COÍN



Fotografías de
JOSÉ MANUEL GARCÍA FERNÁNDEZ

Enero de 2008

INFORME DE FRANCISCO MARMOLEJO CANTOS SOBRE LAS CUEVAS RUPESTRES DE COIN (MÁLAGA) Y FOTOGRAFÍAS DE JOSÉ MANUEL GARCÍA FERNÁNDEZ, ENERO 2008



Tomas de la fachada actual del conjunto. Industria de serrería que se desarrolla en el interior del recinto.

INFORME DE FRANCISCO MARMOLEJO CANTOS SOBRE LAS CUEVAS RUPESTRES DE COÍN (MÁLAGA) Y FOTOGRAFÍAS DE JOSÉ MANUEL GARCÍA FERNÁNDEZ, ENERO 2008



Entrada a las Cuevas 3 y 4, las de mayor altura.



Vista hacia el exterior desde la Cueva 3. Interior de la Cueva 4. Detalle del túnel de la misma.

INFORME DE FRANCISCO MARMOLEJO CANTOS SOBRE LAS CUEVAS RUPESTRES DE COÍN (MÁLAGA) Y FOTOGRAFÍAS DE JOSÉ MANUEL GARCÍA FERNÁNDEZ, ENERO 2008



Vistas opuestas del pasillo interior, y, sobre estas líneas, orificios de sujeción excavados en paredes laterales.

INFORME DE FRANCISCO MARMOLEJO CANTOS SOBRE LAS CUEVAS RUPESTRES DE COIN (MÁLAGA) Y FOTOGRAFÍAS DE JOSÉ MANUEL GARCÍA FERNÁNDEZ, ENERO 2008



Vista interior de la Cueva 2 (Iglesia) con techo a tres alturas. Hendiduras en la piedra para agarrar de cancelas. Detalle de la cubierta simulada a dos aguas y presbiterio al fondo. Vista hacia el exterior, y, sobre estas líneas detalle de obra posterior.

INFORME DE FRANCISCO MARMOLEJO CANTOS SOBRE LAS CUEVAS RUPESTRES DE COÍN (MÁLAGA) Y FOTOGRAFÍAS DE JOSÉ MANUEL GARCÍA FERNÁNDEZ, ENERO 2008

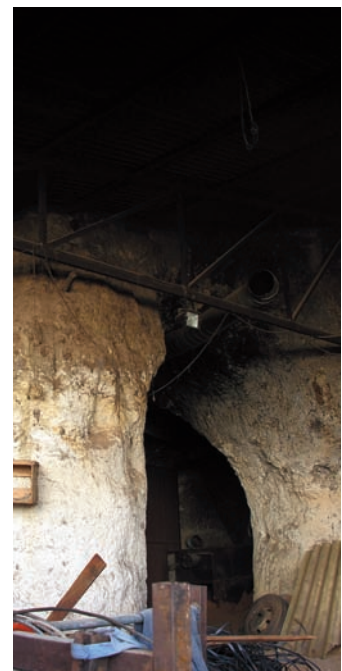


Bóveda de la Cueva 3 desde el pasillo.
Detalle de hornacina.
Y, vista del interior de la Iglesia.

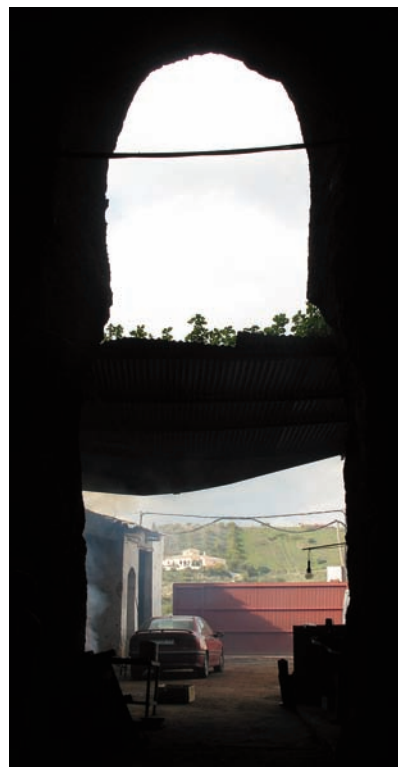
INFORME DE FRANCISCO MARMOLEJO CANTOS SOBRE LAS CUEVAS RUPESTRES DE COÍN (MÁLAGA) Y FOTOGRAFÍAS DE JOSÉ MANUEL GARCÍA FERNÁNDEZ, ENERO 2008



Cueva 3 central. Entradas a cuevas 3 y 5. Hornacina y banco en el altar mayor. Hornacina en el contrafuerte de entrada a la iglesia.



INFORME DE FRANCISCO MARMOLEJO CANTOS SOBRE LAS CUEVAS RUPESTRES DE COIN (MÁLAGA) Y FOTOGRAFÍAS DE JOSÉ MANUEL GARCÍA FERNÁNDEZ, ENERO 2008



Vista de la prolongación del pasillo. Entrada a la Cueva central. Alacena en el tramo intermedio de la iglesia. Arranque de muralla con sillares labrados. Vista de la industria. Y, los autores del trabajo con Francisco Moreno, actual propietario del inmueble.

Más información sobre las Cuevas Rupestres de Coín
se encuentra en nuestra pagina web:

www.fundaciongarciaaguera.org

desde donde puede descargarse este informe completo
en archivo pdf.